

mando 7 es my merced q se cūpla en todo 7 por todo 7 guarde
luego 7 se ponga por obra el dicho Ordenamiento //

apllaaõs
Otrosi en fecho delas apellaões q se fizen delante del
alcatt ordinario dela justicia pa ante los Alcañes mayores
es my merced q los dichos Alcañes mayores vayan ala qdñ
dos dias en la semana segun q se contiene en el dicho orde
namiento E estos dias sean el martes 7 el jueves por q no
son dias de Cabildo //

alys lcs
Otrosi en fecho de los alguaziles menores es my merced q
se guarde el dicha Ordenamiento po por qnto pa lo traer a
execucao como cuple al puecho comunal dela abdat Es
mester q se asigne algun salario a los q asi escogese las
Collaciones Es my merced 7 mando q se ayunte los Alcal
des 7 Alguazil 7 beynte 7 qtro 7 los jurados 7 q orden sobz
ello como entendiesen q mas cuplira a my fuero 7 apue
cho comunal dela Cuidat //

Otrosi por qnto en el dicho Ordenamiento se contiene q
las dichas apellaões delas sñas Interlocutorias q no
puedan yr mas de al alcatt mayor Esto se entienda qn
do la tal sñya Interlocutoria no fize pnyzio al negocio
ppinapal //

Amos
Otrosi en fecho de los estuanos de los alcatts q habla de
lo q deue leuar guardese el dicho Ordenamiento E tome
juramento a todos los dichos estuanos q lo tengan 7 guarde
7 cūplan sopena de ser pñuros 7 Infames 7 de perder
los ofiaos //